



Asesor Legal & Asociados

# CURSO

## CONTRATOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y OBRA PÚBLICA



**Duración:** 10 horas

**Sesiones:** 2 sesiones de 5 horas cada una

**Formato:** Presencial o vía remota por la plataforma ZOOM

**Titular:** Fernando Gómez de Lara

**Adjunto:** René Ortega Silva



**Objetivo:** Los participantes conocerán el contenido de los contratos derivados de los procedimientos de contratación en materia de Adquisiciones y Obra Pública, montos mínimos para suscribirlos, montos máximos permitidos para realizar ampliaciones o reducciones, suspensión o rescisión del contrato de conformidad a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas. Además, identificará las obligaciones y responsabilidades del servidor público que debe administrar el contrato.

### Contenido

- I. **Introducción.**
1. Marco de referencia.
2. Ámbitos de validez de los contratos de adquisiciones, arrendamientos o servicios regidos por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- I.I. **Conceptos Generales sobre los Contratos Administrativos Regulados en la LAASSP Y Su Reglamento.**
  1. Características de los contratos administrativos.
  2. Obligación de suscribir contratos.
  3. Caracteres distintivos y requisitos formales del pedido y del contrato, y
  4. Otras consideraciones para tener en cuenta en relación con los contratos o pedidos.
- III. **Contenido de los Contratos y Pedidos.**
  1. Elementos de un contrato.
  2. Estructura del documento.
- IV. **Los Diversos Contratos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.**
  1. Atendiendo a su objeto
    - a) Los contratos administrativos para la adquisición o compra de bienes muebles.
    - b) Los contratos administrativos para el arrendamiento de bienes muebles, y
    - c) Los contratos administrativos de servicios.
  2. Los relacionados con bienes muebles, y
  3. Los de servicios profesionales.
  4. Atendiendo a las obligaciones contractuales:
    - a) Contrato cerrado.
    - b) Contrato abierto.
    - c) Contrato con abastecimiento simultáneo.
    - d) Contrato a precio fijo o variable. Cuando no incluye o contempla, fórmula de ajuste. Nacional.
    - f) Internacional: Bajo la cobertura de los TLC, o abierto, y
    - g) En los cuales el adjudicado corresponde a una proposición conjunta.
- V. **Modificaciones a los Contratos.**
  1. Tipos de modificaciones.
    - a) Al monto del contrato o de las cantidades de bienes, arrendamientos y servicios.
    - b) Por cancelación de partidas o parte de ellas.
    - c) Al clausulado.
    - d) Al plazo o vigencia.
  2. Requisitos.
- VI. **Supuestos de Impedimentos para que las personas puedan contratar.**
- VII. **Garantías.**
  3. Tipos de garantías admitidas en materia de contrataciones públicas;
  4. Garantía de cumplimiento;
  5. Garantía de anticipo, y
  6. Garantía de funcionamiento o calidad de los servicios.
- VIII. **Penas Convencionales.**
  1. Penas convencionales en estricto sentido.
  2. Deductivas.
- IX. **Terminación del Contrato.**
  1. Natural o por el cumplimiento de las obligaciones.
    - a) a) Por el cumplimiento de las obligaciones.
    - b) b) Vencimiento del plazo o término.
  2. Terminación anticipada, y
  3. Rescisión administrativa.